

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	Diseño y Construcción para la Rehabilitación de las Calles del Distrito de Chitré. "Cajones Pluviales", Provincia de Herrera.		
Categoría:	I		
Promotor:	Ministerio de Obras Públicas.		
Representante Legal:	Rafael Sabonge		
Ubicación:	Corregimientos de Monagrillo y Llano Bonito, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-13-2020		
Fecha de la inspección:	23 de Julio de 2020		
Fecha del Informe:	27 de Julio de 2020		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yuria Benítez	Evaluadora de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Francisco Cortés	Evaluador de Estudio de Impacto Ambiental	MiAmbiente - Herrera
	Miguel Forero	Jefe de la Sección Ambiental	Consorcio Azuero

I. OBJETIVOS:

Realizar inspección técnica al área del proyecto **DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DEL DISTRITO DE CHITRÉ. "CAJONES PLUVIALES", PROVINCIA DE HERRERA** cuyo Promotor es el **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El Proyecto **Diseño y Construcción para la Rehabilitación de las Calles en el Distrito de Chitré. "Cajones Pluviales", Provincia de Herrera**, consiste en ejecutar los trabajos civiles y ambientales, para la construcción de cuatro (4) cajones pluviales distribuidos de la siguiente manera:

Localización	Dimensiones (m)	Longitud (m)	Coordenadas
Calle Arnulfo Escalona Ríos Frente Colegio CPSFC (Colegio Padre Segundo Familiar Cano). (Monagrillo)	2.44 x 1.83 Cajón Sencillo	150 m	881687.482 N 562598.532 E
Calle Las Playitas (Llano Bonito)	2.44 x 1.83 Cajón Doble	8.26	882810.231 N 564397.995 E

Localización	Dimensiones (m)	Longitud (m)	Coordenadas
Calle Vía Las Flores – Boca Parita (Monagrillo)	1.83 x 1.22 Cajón Doble	8.51	883294.524 N 561463.976 E
Calle Juan A. Tello (Monagrillo)	1.22 x 1.22 Cajón Sencillo	7.20	881307.980 N 561781.901 E

Tres (3) de los cajones pluviales se encuentran ubicados dentro del Corregimiento de Monagrillo y uno (1) en el Corregimiento de Llano Bonito.

La rehabilitación y mejoramiento de las condiciones físicas de los cajones pluviales incluye: Excavación no clasificada (corte), excavación no clasificada (relleno), material de lecho para estabilizar base, Hormigón armado para losa inferior, Hormigón armado para muros, Hormigón armado para losa superior, Hormigón armado para aletas y piso, Hormigón armado para cabezales, barandal galvanizado.

Para el proyecto se ha propuesto un sitio de botadero, propiedad de la Sociedad Desarrollo Urbanístico El Rosario, S.A., cuyo representante legal es Martha Estela Rodríguez, con cédula 6-57-2644, área a utilizar 861.70 m², de la propiedad con Folio Real No. 5908 (F), ubicada en la comunidad camino Vía La Playita, corregimiento de Llano Bonito, distrito de Chitré, provincia de Herrera, donde se propone depositar 900 metros cúbicos de desechables. Las coordenadas UTM Datum WGS84 son:

Puntos	Norte	Este
1	882661	564449
2	882680	564468
3	882660	564516
4	882650	564483

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección se realizó el día jueves 23 de julio de 2020, en los cuatro sitios en los cuales serán construidos los cajones pluviales, iniciando la inspección en el sitio en el cual se ubicará el cajón pluvial de Calle Las Playitas (Corregimiento de Llano Bonito), posteriormente, se recorrió el sitio donde se construirá el cajón pluvial en la Calle Arnulfo Escalona Ríos (Frente al CPSFC), seguidamente el área del cajón pluvial de la Calle Las Flores – Boca Parita y por último, se recorrió el sitio donde se construirá el cajón pluvial de la Calle Juan A. Tello. En todos estos sitios, se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

Durante la inspección, se observó que no se han realizado trabajos constructivos en el área del proyecto.

A. Ambiente Físico:

- Se evidenció que la topografía en los sitios en los cuales se construirán los cajones pluviales son planos. Las áreas del Corregimiento de Monagrillo donde se va a desarrollar el proyecto, tiene una topografía que varía de plana a ondulada, la altitud es de 16 msnm. En el área de Las Playitas que pertenece al Corregimiento de Llano Bonito varía de plana a poco ondulada, con declives que oscilan entre muy débil a débil con menos de 25 metros de elevación.
- El proyecto se desarrolla en vías de servidumbre pública, propiedad del Estado y administrado por el Ministerio de Obras Públicas. Utilizadas como vías principales internas en los lugares poblados del Corregimiento de Monagrillo (Calle Arnulfo Escalona Ríos Frente al Colegio CPSFC, Calle Vía –Las Flores Boca Parita y Calle Juan A. Tello); al igual que la Calle Las Playitas que pertenece al Corregimiento de Llano Bonito.

- En referencia a la calidad de aire, se observó que se trata de una zona semi – urbana, que carece de fuentes contaminantes como fábricas o industrias.
- El ruido, es generado por las actividades cotidianas, tales como la población y el paso de vehículos.
- En referencia a los olores molestos, se verificó que se perciben olores molestos producto de las aguas residuales en los sitios en los cuales se construirán los cajones pluviales de Calle Arnulfo Escalona Ríos (Frente al CPSFC), Calle Las Flores – Boca Parita y Calle Las Playitas.

B. Ambiente Biológico

- La vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas en la servidumbre, cercas vivas y algunas especies de arbustos o árboles.
- Según informó personal de la empresa contratista del proyecto, Consorcio Azuero, no se requerirá talar y/o desarraigarse árboles, en las áreas en las cuales se construirán los cajones pluviales.
- No se observaron especies faunísticas durante el recorrido.

C. Ambiente Socioeconómico

- El uso del suelo, se caracteriza por áreas pobladas, por ejemplo, en las Calles del Corregimiento de Monagrillo (Calle Arnulfo Escalona Ríos Frente al Colegio CPSFC, Vía Las Flores – Boca Parita y Juan A. Tello), y referente a Las Playitas en el Corregimiento de Llano Bonito es un área poblada y a su vez zona de pastoreo con árboles de mediana altura, hojas anchas, pasto y cercas vivas.

IV. OBSERVACIONES:

- Se observó mediante inspección, que el área del proyecto se encuentra en un área intervenida, en vías de servidumbre pública, Calles del Corregimiento de Monagrillo (Calle Arnulfo Escalona Ríos Frente al Colegio CPSFC, Vía Las Flores – Boca Parita y Juan A. Tello), y Calle Las Playitas en el Corregimiento de Llano Bonito.
- En referencia al ambiente físico, el área del proyecto presenta una topografía relativamente plana.
- En referencia a la calidad de aire, se observó que se trata de una zona semi – urbana, que carece de fuentes contaminantes como fábricas o industrias. El ruido, es generado por las actividades cotidianas, tales como la población y el paso de vehículos.
- En referencia a los olores molestos, se verificó que se perciben olores molestos producto de las aguas residuales, en los sitios en los cuales se construirán los cajones pluviales de Calle Arnulfo Escalona Ríos (Frente al CPSFC), Calle Vía Las Flores – Boca Parita y Calle Las Playitas.
- La vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas en la servidumbre, cercas vivas y algunas especies de arbustos o árboles. Según informó personal de la empresa contratista del proyecto, Consorcio Azuero, no se requerirá talar y/o desarraigarse árboles, en las áreas en las cuales se construirán los cajones pluviales.
- Según se establece en la autorización otorgada por la Sociedad Desarrollo Urbanístico El Rosario, S.A., se autoriza a utilizar un área de 861.70 m² de la finca con Folio Real No. 5908, para que se deposite 900 m³ de material desechable (único sitio de botadero incluido dentro del EsIA). Sin embargo, el polígono aportado mediante coordenadas UTM Datum WGS84, corresponde al mismo polígono que se estableció para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado *“Diseño y Construcción para la Rehabilitación de Las Calles del Distrito de Chitré. “Corregimiento de Monagrillo: Calle Lateral Urbanización Los Perales y Calle Octava”*, en la cual se indicaba que se

depositarían 900 m³ de material. El Promotor del proyecto deberá aclarar lo referente al volumen total de material a depositar en este mismo polígono, en referencia a lo establecido en el artículo 16, lista taxativa del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009.

- El Estudio Hidrológico incluido dentro de la Sección de Anexos del EsIA, establece que el proyecto se ubica dentro de la Cuenca No. 130 (página 115), lo cual es incongruente a lo establecido en la Sección 6.5 del EsIA (Hidrología), de igual forma, se hace referencia a la construcción de un cajón denominado Los Perales (página 116), mismo que se encuentra fuera del alcance del Estudio de Impacto Ambiental “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de las Calles del Distrito de Chitré: “Cajones Pluviales”, Provincia de Herrera, ya que dicho cajón formaba parte de la infraestructura a desarrollar como parte del Estudio de Impacto Ambiental denominado “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de Las Calles del Distrito de Chitré. “Corregimiento de Monagrillo: Calle Lateral Urbanización Los Perales y Calle Octava”.

V. IMÁGENES:

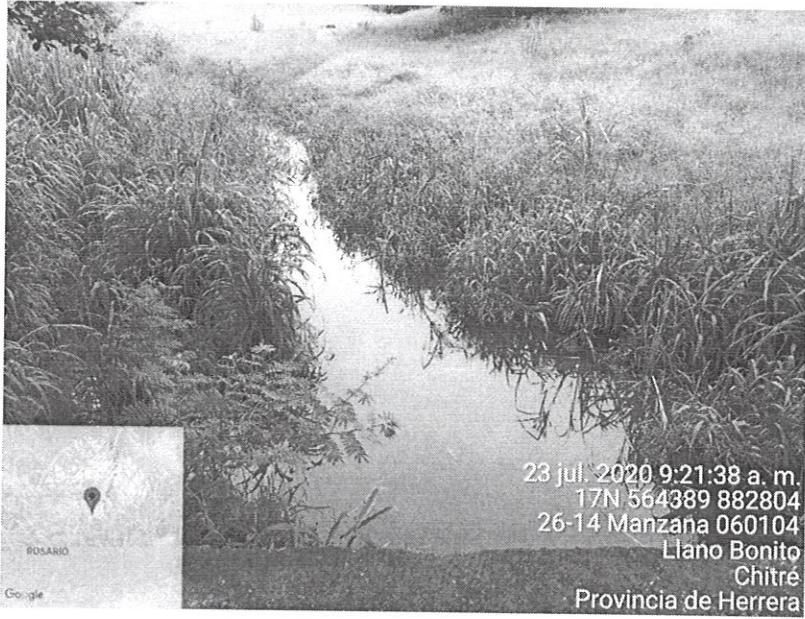
Coordinada de ubicación UTM (WGS-84):	564389 E 882804 N	Imágenes tomadas en el sitio.
		 <p>23 jul. 2020 9:21:38 a. m. 17N 564389 882804 26-14 Manzana 060104 Llano Bonito Chitré Provincia de Herrera</p>

Fig. No. 1: Área en el cual se construirá el cajón pluvial de Calle Las Playitas, Corregimiento de Llano Bonito, en este punto se percibió malos olores, producto de la escorrentía de aguas residuales.

564400 E
882816 N

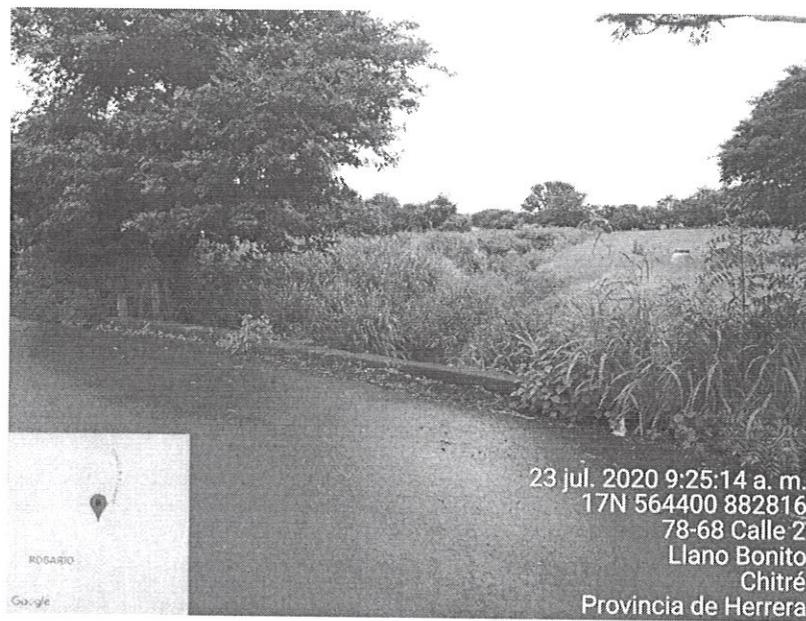


Fig. No. 2: Punto en el cual se construirá el cajón pluvial de Calle Las Playitas, Corregimiento de Llano Bonito.

562626 E
881686 N

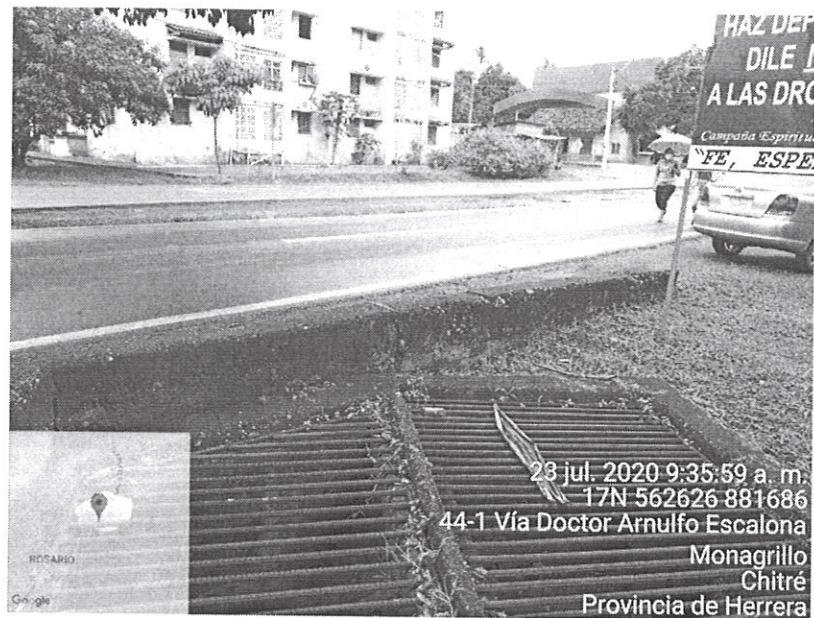


Fig. No. 3: Cajón pluvial que será reemplazado en la Calle Arnulfo Escalona Ríos, Frente al CPSFC.

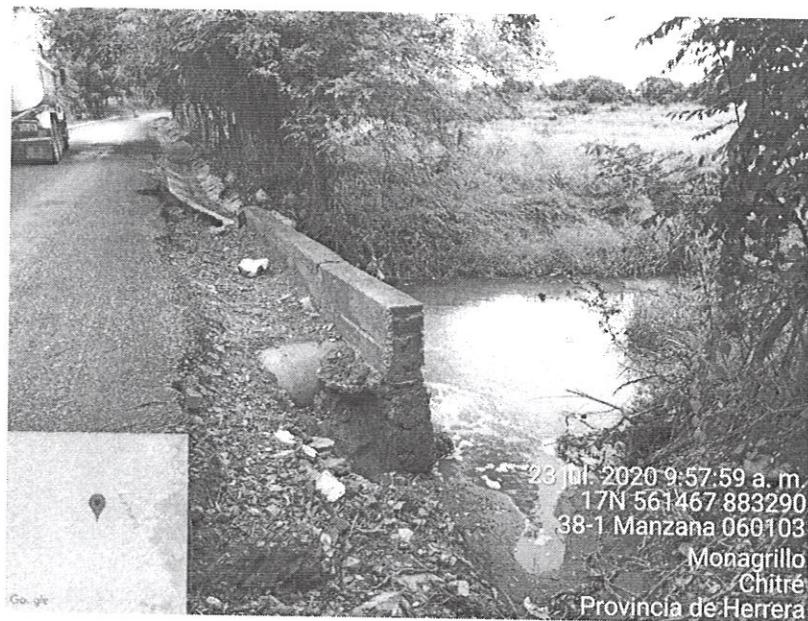
562662 E
881685 N

Fig. No. 4: El cajón pluvial a ubicarse en la Calle Arnulfo Escalona Ríos, frente al CPSFC, contará con una longitud de 150 metros, y el mismo será construido a lo largo de la servidumbre pública.

561281 E
881481 N

Fig. No. 5: Sitio en el cual se construirá el cajón pluvial de la Calle Las Flores – Boca Parita. La vegetación observada es cercas vivas, arbustos y gramíneas.

561467 E
883290 N



23 jul. 2020 9:57:59 a. m.
17N 561467 883290
38-1 Manzana 060103
Monagrillo
Chitré
Provincia de Herrera

Fig. No. 6: Sitio de la construcción del cajón pluvial Calle Las Flores – Boca Parita.

561775 E
881309 N



23 jul. 2020 10:06:04 a. m.
17N 561775 881309
161-3 Calle 2
Monagrillo
Chitré
Provincia de Herrera

Fig. No. 7: Área en el cual se construirá el cajón pluvial en la Calle Juan A. Tello.

561778 E
881310 N

23 jul. 2020 10:06:12 a. m.
17N 561778 881310
161-3 Calle 2
Monagrillo
Chitré
Provincia de Herrera

Fig. No. 8: Área para la construcción del cajón pluvial Calle Juan A. Tello. La vegetación observada es cercas vivas, gramíneas y arbustos.

VI. CONCLUSIONES:

- El proyecto no genera impactos ambientales significativos, debido a que mediante inspección de campo, se verificó que el área se encuentra intervenida, en vías de servidumbre pública, utilizadas como vía principal internas de los Corregimientos de Monagrillo y Llano Bonito. La condición actual de las estructuras existentes para el desalojo de las aguas de escorrentía, es de mal estado.
- En referencia al ambiente físico, se establece que el área del proyecto, presenta una topografía relativamente plana.
- En referencia a la calidad de aire y ruido se estableció mediante inspección, que la principal fuente de emisiones y ruido es el flujo vehicular. En referencia a los olores molestos, se percibió producto del vertimiento de aguas residuales en el recorrido realizado por la Calle Arnulfo Escalona Ríos y Calle Las Flores – Boca Parita y Calle Las Playitas.
- La vegetación en el área del proyecto, está constituida por gramíneas, árboles y arbustos que forman las cercas vivas y algunos que se encuentran en el área de servidumbre. Durante la inspección, el personal de la empresa Contratista, Consorcio Azuero, indicó que no será necesario la intervención de árboles (tala y/o desarraigue).
- En el contenido del Estudio de Impacto Ambiental, según se establece en la autorización otorgada por la Sociedad Desarrollo Urbanístico El Rosario, S.A., se autoriza a utilizar un área de 861.70 m² de la finca con Folio Real No. 5908, para que se deposite 900 m³ de material desechable (único sitio de botadero incluido dentro del EsIA). Sin embargo, el polígono aportado mediante coordenadas UTM Datum WGS84, corresponde al mismo polígono que se estableció para el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de Las Calles del Distrito de Chitré. “Corregimiento de Monagrillo: Calle Lateral Urbanización Los Perales y Calle Octava”, en la cual se indicaba que se depositarían 900 m³ de material. El Promotor del proyecto deberá aclarar lo referente al volumen total de material a depositar en este mismo polígono, en

referencia a lo establecido en el artículo 16, lista taxativa del Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009.

- El Estudio Hidrológico incluido dentro de la Sección de Anexos del EsIA, establece que el proyecto se ubica dentro de la Cuenca No. 130 (página 115), lo cual es incongruente a lo establecido en la Sección 6.5 del EsIA (Hidrología), de igual forma, se hace referencia a la construcción de un cajón denominado Los Perales (página 116), mismo que se encuentra fuera del alcance del Estudio de Impacto Ambiental “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de las Calles del Distrito de Chitré: “Cajones Pluviales”, Provincia de Herrera, ya que dicho cajón formaba parte de la infraestructura a desarrollar como parte del Estudio de Impacto Ambiental denominado “Diseño y Construcción para la Rehabilitación de Las Calles del Distrito de Chitré. “Corregimiento de Monagrillo: Calle Lateral Urbanización Los Perales y Calle Octava”.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Proceder a emitir la notificación de ampliaciones al Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I.

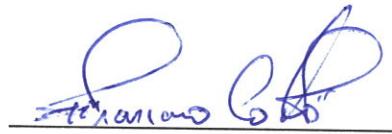
Elaborado por:



ING. YURIA BENÍTEZ

Técnico Evaluador

Revisado por:



ING. FRANCISCO CORTÉS



Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental, Encargado

FC/yb

IMAGEN SATELITAL DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO

DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PARA LA REHABILITACIÓN DE LAS CALLES DEL DISTRITO DE CHITRÉ. "CAJONES PLUVIALES", PROVINCIA DE HERRERA.

CAJONES PLUVIALES A CONSTRUIRSE EN EL CORREGIMIENTO DE MONAGRILLO:
CALLE ARNULFO ESCALONA RÍOS (FRENTE A CPSFC), CALLE LAS FLORES – BOCA
PARITA, CALLE JUAN A. TELLO



CAJÓN PLUVIAL A CONSTRUIRSE EN CALLES LAS PLAYITAS (CORREGIMIENTO DE
LLANO BONITO)

